



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES – CUNDINAMARCA
CARRERA 6 No. 7-04 Cel: 317 236 3799

RELACIÓN DE TRASLADOS - ARTICULO 110 DEL C.G.P.

SE FIJA FISICAMENTE EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO Y VIRTUALMENTE EN EL MICROSITIO RESPECTIVO DENTRO DE LA PAGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL

FECHA FIJACION	PROCESO No.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DIAS DE TRASLADO	INICIA	FINALIZA
14-SEPT-2022	2021-00159	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEBASTIAN CASTAÑEDA QUINTERO	JAIRO CASTAÑEDA QUINTERO	3 DIAS (Art.391 C.G.P) EXCEPCIONES	15-SEPT-2022	19-SEPT-2022

Fernando Garzón Monastoque
FERNANDO GARZÓN MONASTOQUE
Secretario.-

